

BULLSUPPLY C.A.

**AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**BULLSUPPLY C.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**Dictamen del Auditor Independiente
A los Accionistas de la Compañía
BULLSUPPLY C.A.
Quito, Ecuador****Informe sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de BULLSUPPLY C.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por BULLSUPPLY C.A. con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de BULLSUPPLY C.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de BULLSUPPLY C.A., al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marco Atig Cruz
Representante Legal
ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC – RNAE 422

Quito, 01 de Julio del 2015

BULLSUPPLY C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2014	2013
<u>Activos</u>			
Activos corrientes:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	30.281	23.733
Cuentas por cobrar	5	989.601	1.021.792
Impuestos pagados por anticipado	6	207.345	164.318
Inventario	7	1.127.089	709.144
Anticipo Proveedores	8	248.294	237.458
Total activo corriente		2.602.610	2.156.444
Activos no corrientes:			
Propiedad, Planta y Equipo	9	416.533	83.074
Total activo no corriente		416.533	83.074
Total activos		3.019.143	2.239.519
<u>Pasivos</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10	500.562	414.875
Obligaciones Laborales	11	47.947	4.179
Obligaciones con Accionistas	12	345.986	561.922
Obligaciones Financieras	13	383.116	66.667
Obligaciones tributarias		30.288	4.582
Otras cuentas por pagar	14	150.266	18.980
Total pasivos corrientes		1.458.165	1.071.205
Pasivos no corrientes:			
Anticipo de Clientes	15	8.842	8.364
Provisión Jubilación Patronal	16	50.241	53.539
Total pasivos no corrientes		59.083	61.903
Total pasivos		1.517.248	1.133.108
Patrimonio, (Ver estado adjunto)	17	1.501.895	1.106.411
Total pasivo y patrimonio		3.019.143	2.239.519

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Ricardo Tapia
Gerente General



Javier Gavilanez
Contador

BULLSUPPLY C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.173.944	4.175.261
Costo de ventas		<u>(2.571.778)</u>	<u>(2.696.477)</u>
		1.602.166	1.478.784
Gastos de Administración		<u>(1.313.041)</u>	<u>(1.137.799)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		<u>289.125</u>	<u>340.985</u>
Utilidad gravable		289.125	340.985
(-) 15% Participación de trabajadores		(43.369)	(51.148)
(+) Gastos no deducibles		209.428	157.711
(-) Impuesto a la renta 22%		<u>(100.140)</u>	<u>(98.461)</u>
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		<u>355.044</u>	<u>349.087</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.



José Ricardo Tapia
Gerente General



Javier Gavilanez
Contador

BULLSUPPLY C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados por Niif	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.000	942	350.000	276.626	135.858	340.985	1.106.411
Aumento aporte futuras capitalizaciones López Byron	-	-	250.000	-	-	-	250.000
Aumento aporte futuras capitalizaciones López Oswaldo	-	-	135.000	-	-	-	135.000
Aumento aporte futuras capitalizaciones López Byron	-	-	15.000	-	-	-	15.000
Distribución utilidad 2013	-	-	-	-	336.469	(340.985)	(4.516)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.000	942	750.000	276.626	472.327	289.125	1.501.895

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.


 José Ricardo Tapia
 Gerente General


 Javier Gavilanez
 Contador

BULLSUPPLY C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 (Expresado en dólares americanos)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
RECIBIDO DE CLIENTES	1.998.759	2.406.210
PAGADO A PROVEEDORES	(1.905.135)	(2.103.578)
PAGADO POR OBLIGACIONES LABORALES		
PAGADO POR OTROS INGRESOS (GASTOS)		
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.996.854	302.632
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS		-
INCREMENTO DE CARGOS DIFERIDOS		-
EFFECTIVO (USADO) DE OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		-
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
DISMINUCION OBLIGACIONES BANCARIAS	(1.590.306)	(262.680)
AUMENTO APORTES	400.000	-
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1.990.306)	(262.680)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	6.548	(39.952)
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO:	23.733	63.685
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:	30.281	23.733

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros



José Ricardo Tapia
Gerente General



Javier Gavilanes
Contador

Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía es anónima que fue constituida en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, Mediante escritura pública del 09 de febrero de 2007 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de marzo de 2007, con el nombre de "BULLSUPPLY C.A". Su línea de negocios se relaciona a la comercialización de productos diversos para la industria.

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

La importación, comercialización y distribución exclusiva de productos para la industria petrolera, industria de acero, metal mecánica, industria del plástico, fabricantes de herramientas y repuestos.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **BULLSUPPLY C.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% para el año 2014.

f. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

g. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, presentada por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía contempla un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

l. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de Efectivo y Equivalentes de efectivo es como sigue:

	2014	2013
Caja Chica	820	620
Banco Bolivariano	-	(54.965)
Banco Internacional	28.685	11.992
Transferencias por identificar	776	66.086
Total	<u>30.281</u>	<u>23.733</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014	2013
Clientes		
Acepromet Cía. Ltda.	1.129	2.156
Acería Del Ecuador Ca Adelca.	1	-
Acerías Nacionales Del Ecuador Sociedad	857	1.621
Aceró de los Andes	-	28.179
Acindec	2.365	-
Aglomerados Cotopaxi S.A.	735	3
Alarcón Beltrán Jaime Patricio	3	-
Alessi Ballesteros Ernesto Damián	333	4.201
Alvear Castillo Pablo Gustavo	255	255
Amaenergy Service S.A.	34.370	-
American Pipes & Instruments Amepipe Cía.	2.015	7.631
Andes Petroleum Ecuador Ltd	-	400
Andesupply S.A	2.711	3.357
Arbecuador Cía. Ltda.	2.213	-
Asociación Smc Ecuador Inc. Pacifpetrol	4.215	-
Vargas Castillo Franco Edilio	224	-
Beite B&T Cía. Ltda.	22.424	13.709
Cabezas Ramírez Carlos (Industrias Micc)	6.329	960
Cajas Guerra Luis Rodrigo	14	14
Cevallos Mejía Juan Estuardo	13.010	-
Cefeind	-	91
Chantera Vizcaíno Luis Fernando	243	-
General De Aceros S.A.	738	738
Cocha Tipantaxi Luis Germánico(Incomet)	2.789	3.314
Compañía De Servicios Generales Silva	5.753	6.477

Conduto Ecuador S.A	4.954	-
Consortio Glp Ecuador	23.511	53.260
Consortio Melacorp - Etea	404	-
Consortio Petrolero Palanda -Yuca Sur	424	792
Consortio Petrosud Petroriva	20.805	-
Conspeccime Cía. Ltda.	42.143	-
Constructora Norberto Odebrecht Sa.	3.969	-
Cristales Laminados Y Temperados Crilami	114	114
Cruz Ayala Carlos Eduardo (Auplatec)	202	196
Cuenca Jaramillo Pablo Santiago	6.152	6.152
Danielcom Equipment Supply S.A.	42	-
Dávila Industria Y Comercio Davicom Cía.	409	83
Directmarket cia Ltda.	-	6
Durit Brasil Ltda.	36.038	10.650
Ecuapet Ecuatoriana De Petróleos Cía. Ltda.	4.622	-
Elipe	-	115
Ep Petroecuador	811	-
Esp Completion Technologies S.A.	3.516	2.789
Española	-	833
Espinoza Navas Kendru	-	98
Estructuras De Acero Esacero S.A.	403	-
Extractora Y Procesadora De Aceites Epac	309	309
Fábrica de Envases	-	142
Fabricaciones Técnicas Ecuatorianas Infa	75	75
FerroGalarza	-	202
Festa S.A.	94	742
Flores Nicolalde Johanna Estefanía	47	-
G. Romero e hijos Cía. Ltda.	-	6
Galán Rodríguez Vicente Teodoro	1.526	1.243
Garzón Montenegro Jorge Alfonso	235	235
Genpetroserv General Petróleos Y Servicios S.A	215	-
Gran Tierra Energy Perú S.R.L	6.244	-
Gualancañay Yépez Ángel Ernesto	48	48
Guaño Duran Héctor Manuel	175	175
Guerra Gamboa Néstor Isaías	163	-
Guerrero Barreno Hugo Gerardo	7.710	2.540
Guerrero Rosero Segundo Mario	204	560
Helmerich y Payne del Ecuador	-	534
Herdoiza Crespo Construcciones S.A.	8.275	-
Hoerbiger del Ecuador	-	437
Ideal Alambrec Sa	603	-
Imeteco S.A.	235	-
Induacero Cia.Ltda	3.102	5.258
Industria De Acero De Los Andes Sa	33.608	-



Industrias Iepesa	1.339	-
Jabonería Wilson S.A	461	-
Lagos Yépez Luis Alfonso	1	-
León Rea Jorge Alejandro(Surtipernos)	100	-
Loor Intriago Jenny(Mainpe)	1.050	558
López Chamorro Clemente	1.133	-
Maincopetro Cía. Ltda.	12.939	233
Malla Condoy Rosenda Emperatriz	21	21
Manzano Núñez Hidalgo	-	855
Matrymec Cía. Ltda.	291	-
Meqselective Cía. Ltda.	-	505
Metaltronic	-	5
Missionpetroleum S.A	109	-
Mosquera Andrade Wilson Gonzalo	378	-
Molina Alba Manuel	-	227
Murgueytio Veintimilla Tania Cristina	406	75
Noroña Zambrano Jimmy Fabricio (Aceterm)	1.995	14
Novacero S.A.	710	-
Oil Company Guevara Cia.Ltda.	4.425	6.231
Ordoñez Paredes Alfredo Bolívar	1.896	46
Panamerican Oil Supply Energia S.A.	880	-
Pazmiño Borja Wilson Fabián	308	-
Peñafiel Salguero Carlos Alberto (Psi)	612	812
Petrex S.A	5.563	-
Petroamazonas Ep	620	2.194
Petrobell Inc. Grantmining S.A	4.124	-
Petrooriental S.A	3.829	-
Pillajo Tipan Héctor Vicente	-	13.667
Plasticaucho Industrial S.A	252	1.841
Pmce S.A.	-	27
Proaesmec - In Cía. Ltda.	91	91
Procopet	-	6.000
Proyecto De Ingeniería Mecánica Proydime	116	121
Proyectos Integrales Del Ecuador Pil S.A	409	2.507
Proyectos Mecánicos Promec S. C. C.	3.670	209
Pumalpa Morillo Lino Adolfo	744	744
Ramos Cando Manuel Alfredo	850	-
Reinoso Orellana Liliana Patricia	3.108	3.108
Representaciones Industriales Riler Cía.	993	573
Representaciones Rivera S.A.	135	-
Sigma Supply S.A	1.314	11.705
Sánchez Salcedo Diego Alejandro	3.979	8.979
Santillán Garay Marco Antonio	1.296	1.113
Sedemi	3.466	-

Sertecpet De México Sa De Cv	35.046	35.046
Sertecpet S.A.	599.927	770.410
Sesmo S.A	2.185	-
Simbana Guacollante Diego Rolando	801	-
Solubles Instantáneos Compañía Anónima S.I.C.A.	13.176	1.043
Solopernos	-	946
Solórzano Alberto Rogelio	-	6
Soluciones Técnicas Integrales Cía. Ltda.	438	-
Suarez Andrade Fausto Enrique	1.419	1.427
Suarez Utreras Hugo Fausto	377	14
Suinco Ingin Cía. Ltda.	62	748
Symep Sa	196	-
Texticom	-	27
Tecna Del Ecuador S.A.	1.765	-
Tipan Izurieta Ernesto Patricio	280	-
Tipantasig Chanatasig María Isabel	181	1.333
Tirado Ulloa Pedro Antonio	1.819	68
Toledo Guevara Raúl Santiago	1.020	1.020
Trujillo Bastidas Tony	-	6
Vicametal Cía. Ltda.	761	-
Villacis Jerez Jaqueline Marisol	664	160
Vinueza Espinosa Edwin Ramiro	810	197
Vinueza Noboa Lenin Antonio	333	333
Vivanco Jiménez Grace Del Rocío	5.143	7.143
Yaguana Vásquez Fernando Patricio	260	-
Zamora Cantos Adalberto Bernabe	3.636	2.751
Zúñiga Vera Guido Guido Presly	1.300	3.996
Otras cuentas por cobrar	842	1.164
(-)Provisión Cuentas Incobrables	(13.849)	(13.849)
(-)Provisión Cuentas Incobrables Ajuste Niif	(46.717)	(15.358)
Total	<u>989.601</u>	<u>1.021.792</u>

NOTA 6. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de los impuestos pagados por anticipado es como sigue:

	2014	2013
Anticipo del Impuesto a la Renta	-	3.667
Retención Fuente recibida año corriente	-	46.885
Crédito Tributario	207.345	113.766
Total	<u>207.345</u>	<u>164.318</u>

NOTA 7. INVENTARIOS

El detalle de la cuenta Inventarios es como sigue:

	2014	2013
Inventario Producto Terminado	1.148.682	697.170
Importaciones en Tránsito	(7.964)	22.082
Compras por Liquidar	(13.692)	(10.108)
Total	<u>1.127.089</u>	<u>709.144</u>

NOTA 8. ANTICIPO PROVEEDORES

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de los anticipos a proveedores es como sigue:

	2014	2013
Anticipo Compras	11.383	4.364
Anticipo Importaciones	231.611	227.094
Garantía Importaciones	5.300	6.000
Total	<u>248.294</u>	<u>237.458</u>

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2014	2013
Muebles y enseres	38.657	19.014
Maquinaria, equipo e instalaciones	63.755	63.755
Equipo de computación y Software	16.567	14.683
Vehículos, Equipos de Transporte y Camionero Móvil	481.657	118.591
	600.636	216.043
(-) Depreciación Acumulada	<u>(184.103)</u>	<u>(132.969)</u>
Total	<u>416.533</u>	<u>83.074</u>

Sigue (...)

El movimiento de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

Costo	Muebles y Enseres	Maqunaria Equipos	Equipo de computación	Vehiculos	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	19,014	63,755	14,683	118,592	216,043
Adquisiciones	19,643	-	1,884	363,065	384,593
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	38,657	63,755	16,567	481,657	600,636
Depreciación Acumulada					
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	(7,089)	(26,423)	(17,253)	(82,204)	(132,969)
Movimiento Neto	(1,978)	(6,376)	(104)	(42,676)	(51,134)
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	(9,067)	(32,799)	(17,357)	(124,880)	(184,103)
Valor neto en libros	29,590	30,956	(790)	356,777	416,533

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar es como sigue:

	2014	2013
Proveedores Inv. Nacionales	1.799	17.141
Proveedores Inv. Extranjeros	72.659	51.665
Proveedores less	6.161	5.936
Proveedores Nomina	3.336	22.083
Proveedores Otros	406.740	318.050
Proveedores Sri	9.867	4.582
Total	<u>500.562</u>	<u>419.457</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES

Un detalle de Obligaciones Laborales es como sigue:

	2014	2013
Décimo Tercero por pagar	1.789	1.883
Décimo Cuarto por pagar	2.352	1.961
Multas, descuentos empleados	438	335
15% Participación Trabajadores	<u>43.368</u>	
Total	<u>47.947</u>	<u>4.179</u>

NOTA 12. OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS

Un detalle de Obligaciones con los accionistas, es como sigue:

	2014	2013
López Robayo Oswaldo Patricio	159.373	235.992
López Robayo Byron Raúl	<u>186.613</u>	<u>325.930</u>
Total	<u>345.986</u>	<u>561.922</u>



NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de Obligaciones Financieras es como sigue:

	2014	2013
Corto Plazo Banco Bolivariano 0500022201	-	66.667
Corto Plazo Banco Bolivariano 0500023386	217.156	-
Corto Plazo Banco Bolivariano 0500023324	56.552	-
Corto Plazo Banco Bolivariano 0500023624	59.669	-
Tarjeta de Crédito	(10.529)	-
Corto Plazo Banco Bolivariano 0500023458	60.268	-
Total	<u>383.116</u>	<u>66.667</u>

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de Otras cuentas por pagar es como sigue:

	2014	2013
Depósitos por Identificar	<u>150.266</u>	<u>18.980</u>
Total	<u>150.266</u>	<u>18.980</u>

NOTA 15. ANTICIPO DE CLIENTES

Un detalle de los anticipo de clientes es como sigue:

	2014	2013
Alexis Ballesteros Ernesto Damián	2	2
Andesupply S.A	2	-
Chantera Vizcaíno Luis Fernando	23	23
Cocha Tipantaxi Luis Germánico (Incomet)	278	3
López Torres Industrial S.A.	4	-
Meqselective Cía. Ltda.	2	2
Metaltronic S.A.	14	14
Noroña Breilh Jaime Alberto Eduardo	6	6
Sertecpet S.A.	8.380	8.308
Suico Ingin Cía. Ltda.	1	-
Trujillo Bastidas Tonny	124	-
Vinueza Espinosa Edwin Ramiro	2	2
Vivanco Jiménez Grace Del Rocío	4	4
Total	<u>8.842</u>	<u>8.364</u>



NOTA 16. BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Jubilación patronal.- Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, a todos aquellos trabajadores que por veinte años o más, hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por Desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Estas provisiones se llevan anualmente a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

	2014	2013
Provisión Jubilación Patronal año 2012	44.759	44.758
Provisión Jubilación Patronal año 2013	<u>5.482</u>	<u>8.781</u>
Total	<u>50.241</u>	<u>53.359</u>

NOTA 17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social autorizado al 31 de Diciembre del 2014 constituye de \$2.000, el cual se encuentra dividido en 2000 acciones ordinarias, con un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una

Reserva Legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados.- Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede capitalizarse o utilizarse en la absorción de Pérdidas Futuras

NOTA 18. INGRESOS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Ventas	5.203.023	4.569.077
(-) Descuento en Ventas	(140.317)	(43.863)
(-) Devolución en Ventas	<u>(888.762)</u>	<u>(349.953)</u>
Total	<u>4.173.944</u>	<u>4.175.261</u>

NOTA 19. Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de BULLSUPPLY C.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

BULLSUPPLY C.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

c) Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para BULLSUPPLY C.A., principalmente, en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

d) Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

BULLSUPPLY C.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación de este informe 19 de Junio de 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

NOTA 22. NUEVAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial N° 405, se expide la "**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" y con fecha 31 de Diciembre del 2014, en el tercer Suplemento del Registro Oficial N° 407 se expide el "**Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Ley para la reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Minería
- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformatoria a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

ATIG Auditores Asesores Cía. Ltda.
